

Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV. - Núm. 1.084.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 26 de Septiembre de 1894.

**AGUA DE SELTZ**  
pura, higiénica y saludable  
á 15 cts. el sifón

**ABONOS.**  
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.  
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

**GASEOSAS.**  
Botella pequeña, 0'15 pesetas.  
Botella grande, 0'25 pesetas.

**Farmacia de ESCOLAR**  
Plaza de Prim, 19.

**ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,  
3. - Lain Calvo. - 3.

Han llegado grandes colecciones en pañales, gergas, cheviots, armures para sobretodos y otros muchos artículos de lo más selecto que se produce en el ramo de pañería.  
Géneros de novedad y buen resultado. Precios económicos como siempre los ha tenido esta casa.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain Calvo, 30 y 32. - Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los centros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. dábiles de carnitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Tomas Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
Córsets, fajas y corazas, córsets para embarazadas, fajas para caballeros, córsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo. - Burgos.

**Quemada**  
PLAZA MAYOR, 54.

El dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno, tanto en patenes, trajes, gergas, tricots y gabanes, como en pantalonería, embrocera y todo lo que abraza el ramo á que esta casa se dedica.  
Extensísimas colecciones en géneros para abrigos de señora y las más armures negras para vestidos.  
Todos géneros de novedad, economía y buen gusto como lo tiene acreditado esta casa.  
Precio fijo.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Se necesita un oficial de carretero en el taller de Pedro Gonzalez; en Villa mediana (Palencia); media legua de Torquemada.

**Venta**  
Desde el día 25 al 30 del presente mes, se hace de todas las herramientas de herrería, existentes en el taller de la viuda de Gabriel Díz (el Madrileño), calle de Miranda, número 20, Burgos

**COLEGIO DE SAN LESMES ABAD**  
de 1.ª enseñanza  
DIRIGIDO POR  
**D. LUCIO TEJADA TOBALIÑA,**  
Bachiller en Artes y Maestro superior.  
Almirante Bonifaz, 23 y 25  
Casa del señor Alfaro  
BURGOS.

Procedentes de este acreditado centro de enseñanza han obtenido la aprobación del examen de ingreso para la segunda en el Instituto provincial los alumnos: Julio Gutiérrez Moliner, Eugenio Lostan Cachón, Pedro Alfaro y Alfaro, Arturo Almazan San Miguel, Fermín Miguel Oliván y Enrique de la Hoz Rojas; y en el Seminario Conciliar de San Jerónimo para seguir la carrera eclesiástica los niños Ambrosio Navares Rodríguez, Antonio Pérez Luis y Francisco Casado Rodrigo.  
23 y 25 - Almirante Bonifaz 23 y 25

**Manuel Salaverría y Compañía**  
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria  
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.  
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.  
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.  
Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Vinda de Landia y Sobrino, calle de Madrid.

**Viuda de Landia y Sobrino**  
BURGOS.

Tabla machiembreada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95  
Cal hidráulica legítima de Zamaya, saco de 69 kilos con envase, uno. Ptas 3'50  
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, et cetera, á precios económicos.

**COMPañIA DE AGUAS DE BURGOS**  
Los números á que ha correspondido la amortización de quince obligaciones de esta Compañía en el sorteo verificado en el día de ayer, han sido los siguientes:  
2, 208, 470, 737, 832, 985, 1 043, 1.114, 1.295, 1.593, 1.452, 1.700, 1.795, 1 878 y 1.983.  
Pueden, por lo tanto, los poseedores de dichos títulos presentarse á percibir su importe en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, desde el día de hoy en adelante, de diez de la mañana á una de la tarde, á la vez que los intereses devengados por los expresados títulos hasta el 30 del actual.  
Burgos 26 de Septiembre de 1894. - El Director gerente, *Federico Fernandez Isquierdo.*

**LIBROS DE TEXTO**  
para el Instituto, Seminario, Escuela Normal, Academia militar y carreras especiales,  
se venden á precios económicos en la librería de  
**Hijos de Santiago Rodríguez,**  
Pasaje de la Flora, núm. 12,  
BURGOS

Esta casa tiene un gran surtido y vende muy barato.  
**Planchadora**  
Se lava y se plancha toda clase de ropa blanca y de color, con esmero y economía. Calle de la Puebla, 7, 4.º  
Se admiten tres ó cuatro caballeros á quienes se dará buen trato, excelente habitación, y esmerado servicio. En esta administración informarán.

**PABLO MANERO Y HERMANOS**  
CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS  
En esta casa se necesitan oficiales, labradores de cantería. Santa Cruz, 16, pral.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
Madrid 25.

**Declaraciones del señor Silvela.** - Las maniobras militares. - La cuestión de Puerto Rico. - Los consulados de Fez. - Combinación diplomática. - El viaje del señor Aguilera.

Es tan grande la significación política del señor Silvela, tiene tal importancia cuanto dice y piensa, que no es extraño se le oiga siempre con interés y se comenten sus frases y declaraciones.  
Apenas limpio del polvo del camino, cuando acaba de regresar de su deliciosa residencia veraniega en la provincia de Málaga (porque también en el Mediodía y Levante hay sitios tan amenos como á orillas del Cantábrico), ha recibido el señor Silvela visita de muchos políticos

amigos suyos y de varios periodistas, ante los cuales expuso puntos de vista interesantes, que hoy han sido muy comentados.

Dijo á sus amigos, entre otras cosas, que carecían de todo fundamento las noticias que había dado la prensa respecto á una próxima reunión política que sirviera como de preparación á la inmediata campaña parlamentaria; mostróse satisfecho de lo mucho que progresaban las ideas de moralidad y administración; comunicó las impresiones recogidas en su excursión á varias provincias, respecto á la necesidad de que el partido conservador se muestre dispuesto á satisfacer las aspiraciones de una política vigorosa de reorganización económica.

Tuvo el señor Silvela frases de amarga censura para el Gobierno actual; pero cree el ilustre exministro que no por eso habrá crisis parcial ni total. Ni el señor Sagasta abordará la cuestión política en elevadas regiones, ni los actuales ministros crearán dificultades al jefe del Gabinete.

Respecto á su actitud con relación al partido conservador, en nada ha variado el señor Silvela. Aconsejará á sus amigos que apoyen á todo Gobierno conservador, y mucho más si el que lo presida es el señor Cánovas del Castillo; pero él se reservará personalmente hasta ver el curso de los acontecimientos.

Y aún dijo más el señor Silvela. «Si se ha de hacer lo que tengo proclamado como de necesidad absoluta, yo aceptaría las responsabilidades del poder. Si no se ha de variar de conducta, entonces yo permanecería libre de aquellas responsabilidades. Mis amigos y yo seguiremos pidiendo en el Parlamento que se gobierne, que se administre y que se piense de una vez en la salvación de la Hacienda. Y me parece que hemos de tener tiempo bastante para una campaña formal, antes que varíe la situación.»

Las maniobras del primer cuerpo de ejército han terminado felizmente, y en opinión de las personas competentes, las fuerzas de esta guarnición han demostrado las relevantes cualidades de que están adornadas en instrucción y disciplina.

Tal vez se han puesto de relieve algunas deficiencias, que no procederán seguramente de nuestro sufrido soldado y de la culta oficialidad, pero para esto precisamente son las maniobras, para corregir aquellos defectos.  
El general Lopez Dominguez ha regresado altamente satisfecho del

excelente espíritu de las tropas y de las dotes de mando de los jefes, que han respondido como una sola voluntad á las combinaciones tácticas y estratégicas ideadas en el plan de operaciones.

Como final de las maniobras, el sábado se celebrará una gran parada, desfilando por la calle de Alcalá todas las fuerzas que han tomado parte en las maniobras.

El diputado antillano señor Martín Sanchez ha recibido un nuevo despacho de Puerto Rico, en el que de insiste para que se realice el canje de la moneda mejicana. Se ha comunicado el telegrama al señor ministro de Ultramar, y ha contestado este que su opinión es que debe resolverse el asunto cuanto antes, pero no puede hacer nada hasta que se reuna el Consejo de ministros.

Un periódico de la mañana con referencia á un sueldo de *Le Temps*, afirmaba que el consul de Francia en Fez había sido reconocido por el sultan.

Como el asunto de los consulados de Fez viene siendo de importancia para la política europea en Marruecos, y como quiera que el hecho antes citado hubiera podido producir algunos otros de relativa trascendencia, nuestro ministro de Estado procuró informarse, y ha sabido que lo dicho por *Le Temps*, es totalmente inexacto. Es cierto que á Fez ha llegado un representante diplomático, pero á su llegada, el sultan apresuró á comunicarle que había que esperar un poco más, para resolver el conflicto de los consulados.

Así será en efecto. Los representantes europeos acreditados en Tanger, marcharán todos juntos á Fez en el próximo Octubre, ofrecerán sus respetos á Abd-el-Aziz y le expondrán el criterio de sus respectivos gobiernos en lo concerniente á los consulados.

Se anuncia para en breve una combinación diplomática, en virtud de la cual el señor Villarrutia reemplazará en la subsecretaría de Estado al señor Valera (D. Joaquín), y el señor Perez Caballero ascenderá á primer secretario del Ministerio.

El ministro de la Gobernación continúa en Valencia.  
Según telegramas de allí recibidos, el señor Aguilera ha visitado hoy las obras de aquel puerto y las célebres canteras del Puig.

—Se necesita muy poco para afligirnos á nosotros, débiles criaturas como somos, respondió Isabel esforzando por sonreírse: pero por eso también se necesitan pocas cosas para consolarnos.

Jorge la contemplaba sin pestañear mientras que hablaba, y conoció en su aire de abatimiento, que sus pensamientos no estaban conformes con sus palabras. Nunca le había parecido tan interesante, y acordándose de las exhortaciones de su padre, é impulsado por sus propios sentimientos, la hizo con tanta franqueza, como elocuencia, la declaración de su amor, y el ofrecimiento con siguiente de su amor y de su mano.

Isabel le escuchó con sombrío silencio: reconoció sus buenas prendas, le apreciaba sinceramente y sabía el ascendiente que tenía aquel joven en el ánimo de su padre, ¿Qué hacer en aquel apurado trance? ¿Renunciaría para siempre á las más dulces ilusiones de su corazón y disiparía en un instante los sueños de felicidad en que había meditado los días más bellos de su vida? No, no: este esfuerzo era muy superior á las fuerzas de aquella pobre criatura, y por otra parte, conociendo como conocía la caballerosidad y los buenos sentimientos de Deubigh, creyó lo mejor confiarse á su generosidad.

que lo sea un buen oficial de guardias. No es un metodista tampoco; ¡oh! yo estoy bien seguro de ello. ¡Qué lástima, hija mía, que lástima es que no le dedicasen desde el principio á la marina! Pero no todo está perdido por eso, y no sería imposible que el día menos pensado le ocurra decirte alguna cosa.

Isabel, á quien sus terneros habían comprendido el objeto de estos elogios reiterados del capitán Denbigh, los escuchaba en silencio, y luego se entregaba á reflexiones que muy á menudo iban acompañadas de copiosas lágrimas.

Jorge se aproximó al sofá en que Isabel estaba sentada, y se conocía que acababa de llorar, por lo hinchado de sus párpados y lo rubicundo de sus ojos. El la estrechó dulcemente la mano, y la dijo con voz conmovida:

—¿Cuál es la causa de la tristeza de miss Howel? ¡Ah! si algo pueden contribuir á consolarlos las palabras de la amistad y del afecto más cordiales; si un hombre leal que se consagra gustoso á vuestro servicio se os ofrece rendido á vuestras órdenes, pueden hacer algo por mitigar vuestros pesares, mandadme con franqueza. ¡No podeis figuraros con qué placer y qué ardor estoy dispuesto á servirlos!

Sir Federico, despues de haber hecho un reconocimiento concienzudo del terreno, y de haberse persuadido de que su hijo se había dejado coger en la celada que le había preparado, creyó que era ya tiempo de romper el fuego de una de sus baterías encubiertas, suponiendo con razón que se rompería muy luego el fuego en toda la línea.

Un día que estaban solos de sobremesa, habiéndose pronunciado como por casualidad el nombre de miss Howel, el general aprovechó la ocasión para decir:

—A propósito de Isabel, hijo mio, el almirante ha reparado la frecuencia con que visitais á su hija, y me ha dicho ayer sobre el particular dos palabras. Mirad bien lo que haceis, Jorge, porque el almirante es amigo mio como sabes, y conviene no descontentarle.

—No veo yo que en eso haya nada que pueda lastimarle, repuso Jorge con su semblante animado por el orgullo y el despecho. Se me figura que no soy yo un partido despreciable para la hija de sir Pedro Howel.

—¡Oh! no es eso lo que yo digo, hijo; porque no hay familia más antigua que la nuestra en el reino, ni que tenga mejores títulos de nobleza: pero el almirante tiene un modo particular de

que lo sea un buen oficial de guardias. No es un metodista tampoco; ¡oh! yo estoy bien seguro de ello. ¡Qué lástima, hija mía, que lástima es que no le dedicasen desde el principio á la marina! Pero no todo está perdido por eso, y no sería imposible que el día menos pensado le ocurra decirte alguna cosa.

Isabel, á quien sus terneros habían comprendido el objeto de estos elogios reiterados del capitán Denbigh, los escuchaba en silencio, y luego se entregaba á reflexiones que muy á menudo iban acompañadas de copiosas lágrimas.

Jorge se aproximó al sofá en que Isabel estaba sentada, y se conocía que acababa de llorar, por lo hinchado de sus párpados y lo rubicundo de sus ojos. El la estrechó dulcemente la mano, y la dijo con voz conmovida:

—¿Cuál es la causa de la tristeza de miss Howel? ¡Ah! si algo pueden contribuir á consolarlos las palabras de la amistad y del afecto más cordiales; si un hombre leal que se consagra gustoso á vuestro servicio se os ofrece rendido á vuestras órdenes, pueden hacer algo por mitigar vuestros pesares, mandadme con franqueza. ¡No podeis figuraros con qué placer y qué ardor estoy dispuesto á servirlos!

Se ignora aún si regresará á Madrid el próximo sábado, ó si continuará su excursión por Tarragona y Barcelona.

MENCHETA.

Noticias varias

Todos los periódicos publican extensos detalles de la batalla de anteayer, con la que han terminado las maniobras del primer cuerpo de ejército.

A las ocho de la mañana salió el cuartel general de Espinar, encaminándose al cerro de Pajares.

Las tropas, después del toque de día, ocuparon las posiciones avanzadas.

El cuadro era hermosísimo. A lo lejos se veían los grupos formados por la infantería, relucían los sables, rodaban los cañones con estrépito y los ayudantes cruzaban al galope de los caballos para transmitir á los cuerpos las órdenes del general en jefe.

A las nueve, la batería á caballo que manda el coronel Quintó, hizo una evolución admirable y rompió el fuego contra el enemigo, que se hallaba en Otero de Herrero.

Aquel obstinóbase en forzar el paso para marchar al Espinar, pero la vanguardia de la primera división, apoyada por la primera brigada de la segunda, le atacó con brío, rechazándole.

El combate se generalizó: tronaban los cañones, los infantes se batían bizarramente, redoblándose por momentos el eco de la fusilería, y brillaban los sables de los jinetes, que se mantenían á la expectativa, hasta que llegara el momento decisivo.

Rechazado el enemigo, el comandante en jefe dispuso que le persiguiera, ayudada por las dos divisiones de Infantería, que hicieron nutrido fuego.

En las filas contrarias se produjo el natural desorden ante la vigorosa acometida, y entonces la división de caballería dió varias cargas, que han sido muy elogiadas.

El enemigo quedó derrotado, persiguiéndole la caballería en la retirada.

A las doce y media concluyó la batalla y las fuerzas se replegaron á sus posiciones con el mayor orden.

Dicen de Valencia que ha ocurrido un gran hundimiento en el penal de San Agustín.

Los presos se alborotaron temiendo una catástrofe.

No hay que lamentar desgracias por soales.

Noticias de Cuba dan cuenta de la aparición de una tromba en el poblado de Vegueta, el día 27 del pasado mes de Agosto.

Los estragos causados por el fenómeno meteorológico alcanzaron una zona de dos kilómetros de longitud por uno de anchura, á la orilla derecha del río Buey, arrancando sembrados, árboles, casas y animales, y dejando á aquellos sitios en la mayor miseria.

En breve se colocará en la cámara del vapor «Alfonso XIII», una elegante lámpara de bronce, cuya ejecución ha sido encomendada al escultor señor Susillo, por el marqués de Comillas, quien de esta suerte ha querido tributar un cristiano recuerdo á la memoria de los valerosos tripulantes que dieron sus vidas por salvar la dotación del «Machichaco.»

El vaporcito de pesca «Cantabrio» condujo días pasados á Gijón uno de los mejores ejemplares de pez espada que se ven en las aguas del Cantábrico, cogido á 30 millas de la costa.

Dicho cetáceo parece que al tratar de tragarse el cebo que había en las palanques que los pescadores usan para la merluza, se enredó de tal modo en las cuerdas, que quedó completamente imposibilitado de poder zafarse.

Este pez espada mide desde la extremidad de la cola hasta la punta de la espada tres metros 10 centímetros, y el arma de defensas y ataque un metro y 10 centímetros.

Pesa unos 138 kilos. Este raro ejemplar parece será adquirido por el Instituto de Jovellanos.

Extranjero

La Agencia Havas ha recibido y comunicado á los periódicos un despacho del Cairo, diciendo que circula allí el rumor de que el coronel Colville ha recibido órdenes del ministro de la Guerra inglés, para que concentre los restos de las tropas de Eiman Baja, y marche al frente de ellas sobre Banelghazal, en el punto de unión con el Nilo, á fin de impedir el paso de la misión Montell.

El movimiento del coronel Colville será la señal de una expedición anglo italiana, que partirá simultáneamente de Suakim y Kasala, y marchará sobre Khartum.

Un despacho de Shanghai dice que los chinos concentran considerables fuerzas sobre el camino de Mogktoh.

Añade que ocho europeos que prestaban sus servicios á bordo de la escuadra china, perecieron en los combates librados en el río Yulu.

Varios periódicos dan detalles sobre las investigaciones que se verifican en la actualidad en las catacumbas de Roma, y que han producido ya el descubrimiento de documentos del más alto interés para la historia de los primeros siglos de la iglesia.

La comisión de arqueología sagrada ha descubierto en el cementerio de Priscilla numerosas inscripciones, ya grabadas en mármol.

La crisis agrícola.

Contestación dada por la Comisión provincial de Burgos á la circular que con fecha 30 de Julio del presente año le dirigió la Comisión provincial de Palencia sobre los medios de conjurar la crisis agrícola de Castilla.

(Continuación).

Este resultado ruinoso de la industria agrícola de Castilla se agrava con la carencia de instituciones de crédito territorial que vengán en auxilio de los labradores necesitados con una módica retribución que sea soportable para ellos.

La antigua institución de los Pósitos que es todavía, después de tantas teorías como han venido circulando desde hace cuarenta años sobre establecimiento de Bancos agrícolas, el único amparo de los labradores pobres, ni existe en todos los pueblos, ni tiene recursos bastantes para llenar las exigencias de esa necesidad, ni proporciona recursos á un precio ínfimo, como quisieron sus fundadores. Lejos de esto, el impuesto del timbre y los cuantiosos gastos que produce la organización oficial que se le ha dado y que pesan sobre el pobre prestatario, hacen estériles esos establecimientos, puesto que sacrifican al que invoca su protección casi tanto como los usureros.

Y ¿qué diremos del crédito terri-

torial privado que es el recurso á que se ven obligados á acudir hipotecando sus fincas y comprometiéndose á pagar intereses superiores á los que pueden satisfacer?

La ley hipotecaria, formada por los más ilustres juriconsultos de la nación y planteada con el laudable fin de hacer desaparecer las hipotecas ocultas y de dar certidumbre á la propiedad inmueble y á las cargas que pesarán sobre ella, como base primordial para el desenvolvimiento del crédito territorial, ha fracasado en la práctica, no solo por las grandes dificultades y gastos que produce el formalizar la titulación para inscribirla en el Registro, sino por el impuesto de derechos reales que vá absorbiendo el valor de las fincas, en la serie de transmisiones de que vá siendo objeto por virtud de la situación cada vez más precaria del propietario rural, y que tratándose de préstamos hipotecarios hace subir el interés á un ocho ó á un diez por ciento, aunque el prestamista se contente con recibir un cinco por ciento, lo cual contribuye necesariamente á la ruina, en un plazo breve, de todo propietario que se vé en la precisión de acudir á ese medio para cubrir los déficits acumulados de su producción agrícola.

Agréguese á estos males la despoblación, cada vez mayor, de los montes y la decadencia de la ganadería, debida á esa causa y á la enormidad de los impuestos que pesan sobre ella; privando á las tierras esquilmas de Castilla de los abonos necesarios para vigorizar su producción, y se comprenderá la situación cada vez más angustiosa de la agricultura en las provincias castellanas, debida á causas de carácter permanente que el Poder legislativo podría combatir y á cuyo remedio acudiría sin duda si se penetrase de que, siguiendo las cosas en el estado en que se hallan, ha de sobrevenir una verdadera catástrofe económica en estos países que no cuentan con otros medios de subsistencia que los productos del suelo.

La comprobación práctica de esta verdad se encuentra en el hecho de que, la renta de la propiedad rústica ha descendido desde hace veinte años á la mitad y en muchas regiones á la tercera parte de la que venían pagando desde tiempo inmemorial los colonos que la cultivaban, y que lejos de estimular esta baja á los labradores para arrendar las tierras, vá quedando éstas abandonadas y disminuyendo en su consecuencia la población rural que prefiere á la improductiva ocupación agrícola, el triste jornal que busca con avidez en los centros industriales y mineros.

Las quejas producidas por este estado de cosas no han sido tan grandes mientras la fanega de trigo valía de 40 á 48 reales en los mercados de Castilla, y la exportación de vinos comunes, que ascendía en la península á más de trescientos millones de pesetas anuales, facilitaba á los cosecheros la venta de ellos á 10 ó 12 reales la cántara en la misma bodega.

Pero estas circunstancias han desaparecido por completo con la rebaja á 30 y 32 reales del precio de la fanega de trigo en los mercados de Castilla y con la circunstancia de haber dejado de regir en 2 de Febrero de 1892 el tratado de comercio con Francia, que ha sido la causa del conflicto en que hoy se halla ese importante ramo de la producción, según se demuestra por los siguientes datos oficiales:

Table with 2 columns: Importe total en pesetas de los vinos comunes exportados en los cinco primeros meses de, and Exportados en el mismo periodo solo á Francia. Rows for years 1890, 1891, 1893, 1894.

De cuyos datos se deduce claramente que si España podía disponer para la exportación, después cubiertas las necesidades de su propio consumo, de vinos comunes por valor de trescientos millones de pesetas, que es el término medio de lo exportado en cada uno de los años de 1890 y 1891, toda esa cantidad de caldos que queda hoy en bodegas, es la explicación razonable del deprecio que ha sufrido el artículo, así como del triste espectáculo de que el cosechero no reciba pedidos á ningún precio, llegando á la recolección de la uva con las cubas llenas de la cosecha anterior.

Esas cifras demuestran también que lejos de haber mejorado algo la situación en que quedó la península en 2 de Febrero de 1892, ha ido agravándose más, puesto que si en los cinco primeros meses de 1893 se exportó vino común por valor de cuarenta y pico de millones, esa cifra quedó reducida en igual período de 1894 á 28 millones, por consecuencia de las restricciones arancelarias cada vez mayores que vá adoptando las demás naciones, inspiradas en las doctrinas proteccionistas.

(Se continuará).

Noticias locales

Ha sido nombrado fiscal del tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, nuestro particular amigo don Atanasio María Quintana, abogado del Estado de esta ciudad.

En Covarrubias, con motivo de la festividad de San Cosme y San Damián, se lidiarán varias reses los días 27 y 28 y habrá un toro de muerte.

Según nos participan de la villa de Belorado, probablemente mañana saldrán de aquella localidad para dirigirse á Burgos los Excmos. Sres. D. Antonio Martínez Acosta, su señora esposa doña Bonifacia y su hijo don Eduardo, presidente de Sala del Tribunal Superior.

quien se dirigirá después á Madrid. Dicha familia, durante su permanencia en Belorado, ha recibido las más equívocas pruebas del afecto que en aque-

Según nos participan nuestros corresponsales del partido de Salas de los Baños, el Excmo. Sr. Arzobispo continúa infatigable su pastoral visita. De la multitud del partido, la ha girado en varios otros pueblos importantes y con el fin de que puedan concurrir ellos los vecinos de los limitrosos.

También ha visitado algunos pueblos de esta visita la hará en el de Lara, después de haberla hecho en Salas, capitales donde regresará á Burgos para dedicarse á dar cima á los muchos é importantes asuntos, que hay pendientes, como la labradora de sagradas órdenes, terminación del concurso y otros varios.

Acerca de la fecha en que ha de celebrarse los órdenes, que probablemente dará extra tempora, nada puede decirse de seguro por ahora; lo único que se puede decir es que las publicadas se han dado ya á la mayor parte de los ordenandos, y los que aún no las hayan recibido, pueden pasar á recogerlas, para que se lean en las respectivas parroquias.

Raya en escandaloso abuso lo que ocurre con la compañía tabacalera de tabaco, no solo variando caro sino lo que es peor, malísimo, únicamente se podían fumar hasta ahora las cajetillas de 0.50 pesetas, encarnadas, y estas han desaparecido en total, siendo sustituidas con otras de cubierta blanca, ó por mejor decir de color indefinible, y en las que no se sabe que reprochar más, si el tabaco ó el peor papel que tienen; de los puros no queremos hablar, porque por ser meneallo, pero conste que el público que paga, y paga con exceso, aunque sea un vicio tiene derecho á ser servido y á no verse diariamente mortificado en sus gustos é intereses.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy cinco defunciones, dos nacimientos y dos matrimonios. Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo el presbítero D. Ildefonso López Gómez, catedrático que fué por espacio de muchos años del Seminario Conciliar de San Jerónimo, director de la sección de San Carlos cura ecónomo de la parroquia de San Lorenzo y últimamente secretario del Illmo. Sr. Obispo de Jaca y vicerector de aquel Seminario. Dicho señor que goza de muchas simpatías en esta ciudad, viene nuevamente á ella, para desempeñar los cargos de vicerector y catedrático de Sagrada Teología. Deseamos al ilustrado sacerdote muchos progresos en su carrera.

Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del inmediato pueblo de San Medel. Por haber causado varias heridas, aunque leves, á Paula Alonso en el acto en

ver las cosas, y quizás tiene sus proyectos con algun oficial de marina para yerno. Así, pues, solo os recomiendo en caso, que seais prudente.

Contento el general con el efecto que había producido, se levantó de la mesa con aire de indiferencia, y fué á reunirse con lady Margarita al salón.

Jorge quedó algunos momentos reflexionando acerca del extraño encargo de su padre y de las alarmas más sorprendentes aún para él, del almirante: y enseguida ciñéndose la espada y calzándose el shabras, se dirigió á toda prisa á la casa de sir Howel en Grosvenor Square.

Al subir la escalera encontró al almirante que bajaba, y él que no entendía nada del juego solapado del general, encantado de ver á Jorge en el campo de batalla, le indicó con el dedo y como quien está en inteligencia de todo, la puerta del cuarto donde quedaba Isabel, y le dijo con tono de buen humor, dándole una palmada en el hombro:

—Ahí está, querido mio, y créeme; basta ya de abordadas; derecho al abordaje y yo te aseguro que no tendrás más remedio que capitular. Fuera el temor, Jorge: las mujeres gustan poco de eso: un corazón se toma como un navío, chico: lanzad

las agrapas, atacad con brío, no deis lugar á que se reponga y la victoria es infalible.

Jorge no hubiera podido sin mucha pena conciliar el sentido de estas palabras con el de las que su padre le acababa de decir, si tiempo hubiese tenido para reflexionar; mas el almirante mismo le abrió la puerta del cuartel, y empujándole para que entrase, la cerró tras de sí para dejarle el campo libre, recomendándole de nuevo principiase desde luego el ataque.

El almirante, á quien los insidiosos manejos de su amigo impacientaban, se había figurado adelantarse terreno y allanar á Jorge el camino, haciendo mil elogios de él á su hija en varias ocasiones. Creía, despues de todo, que no era malo que le amase, puesto que al fin tenía que ser su esposa, y des de algun tiempo tenía con ella conversaciones como la siguiente:

—Es un excelente muchacho Jorge Denbigh, ¿no es verdad Isabel? Y es valiente como un Cid; bien es verdad que en eso no gana á su padre. Les viene de raza. ¡A fé que ha de ser un marido excelente! Además es un hombre apasionado por su rey y por su patria, y no uno de esos innovadores que quisieran trastornarlo todo, y es tan religioso y buen cristiano, como puede esperarse

Durante la última ausencia de su padre, Isabel había hecho conocimiento con un joven eclesiástico, hijo menor de un baronet, ahora el doctor Ives. Se habían apasionado uno de otro, y lady Hawker con quien Isabel había vivido desde la muerte de su madre, sabiendo que su hermano no era hombre apegado al dinero, capaz de sacrificar á esta condición la felicidad de su hijo, no vió razón para oponerse á esta apasionada inclinación que se había manifestado y desarrollado bajo sus ojos.

Cuando el almirante volvió de su expedición, el doctor Ives se apresuró á pedirle la mano de su hija como ya hemos indicado, y aun cuando la tía se había interesado decididamente por él, el almirante no quiso prestar su consentimiento á semejante unión. El doctor Ives había tenido la delicadeza de no dar á entender que Isabel le correspondía con su ternura, de modo que el almirante, al despedirlo, había creído buamente que en ello no hacía más que sostener el compromiso que había contraído con el general, y de ningún modo que comprometía á la par la felicidad de su hija. Más los sentimientos que le habían obligado á dar aquel paso cerca del padre de Isabel, con tinuaban imperando con más decisión, si

de las dos columnas. Todos los cuerpos llevarán sus banderas ó estandartes en fundados.

6.ª La infantería usará las alpargatas ó borceguines, á elección de los jefes de cuerpo, pero guardando dentro de cada uno de estos la debida uniformidad.

7.ª Segun lo prevenido en el art. 25 del reglamento de grandes maniobras vigente, los señores oficiales generales y particulares llevarán para guardar sus respectivos equipajes solamente una manta ó saco, que puede ser de cualquier forma pero que próximamente no exca de 0,70 de longitud por 0,40 de anchura.

Ningun oficial sacará de los pueblos bagaje alguno sin autorización del jefe de su columna, el cual me dará conocimiento de los motivos que haya tenido para concederlo.

8.ª Las tropas de infantería y caballería llevarán 200 cartuchos de foguero por plaza, 100 en su poder y los otros 100 en los carros de los cuerpos, y la artillería 300 disparos de foguero por batería.

Antes de salir de las guarniciones se recojerá á las clases é individuos de tropa todas las municiones de guerra que tengan en su poder, observando después los capitanes y subalternos la mayor vigilancia para que ningun soldado al municionarse recoja por descuido algun cartucho con bala entre los de foguero.

El municionamiento de los cuerpos se ejecutará en la forma que consideren más práctica los comandantes generales de las columnas, informando detalladamente acerca de la forma y sistema empleados y sobre la disciplina del fuego que han observado sus tropas.

9.ª El jefe administrativo á mis inmediatas órdenes designará á los jefes y oficiales de su cuerpo que presten servicio en las dos columnas los depósitos que haya establecido, para que se provean, con las formalidades reglamentarias y siguiendo las instrucciones que les dicte, de las raciones de pienso que sean necesarias para el ganado de las fuerzas de cuyo suministro estén encargados.

10.ª Los jefes de los cuerpos manifestarán antes del 28 del corriente mes á los comisarios de guerra de las columnas, los nombres y señas de la residencia de los contratistas que deben consignarles los artículos necesarios para la confección de las comidas y los envios que juzguen necesarios.

11.ª El comisario de la columna avisará á dichos contratistas con la debida oportunidad los puntos á que deben consignarse los envios y el día que deben hallarse en ellos, con objeto de hacerlos llegar sin retraso á los puntos en que se encuentran las fuerzas de la misma, con los elementos de que disponga.

12.ª Las raciones de pan para los bagajeros y paisanos contratados, y la ración de pienso para los bagajes, se facilitarán solo por los jefes administrativos de las columnas respectivas, y en todo contrato que estos hagan se rebajará el importe de tales raciones del precio ó jornal estipulados.

Los Excmos. señores Comandantes generales de las columnas señalarán diariamente el punto ó puntos y línea de abastecimientos para las suyas respectivas, cuidando sus Excmos. Mayores de dar las oportunas órdenes á los jefes de las fuerzas y destacamentos para el aprovisionamiento.

13.ª Los días que empleen las fuerzas en su concentración, el racionamiento de pan, cebada y paja se verificará por el sistema de suministro de los pueblos quedando á cargo de los jefes de los cuerpos la forma de confección de raciones ó alimentación individual de su tropa.

14.ª Durante las maniobras no se practicará por los camilleros de los cuerpos la conducción de heridos simulados á las ambulancias que indican los artículos 39 y 37 del reglamento de grandes maniobras, limitándose el servicio sanitario de cada columna á las necesidades reales que exijan las dolencias de la tropa que les está asignada.

Los enfermos que sean conducidos á la ambulancia de la columna recibirán allí los primeros auxilios, y siempre que el jefe de sanidad afecto al cuartel general de cada columna, que será el jefe de la ambulancia de la misma, no lo considere impropio serán trasladados en el carruaje de ambulancia de la columna ó en camilla, según los casos, al pueblo más inmediato donde puedan recibir asistencia facultativa y desde allí, si lo consiente el estado del enfermo, en bagaje ú otro medio de locomoción al hospital militar de Pamplona ó Vitoria. De esta conducción se encargarán los alcaldes de aquellos pueblos, sufragándose en su guía con cargo al Estado los gastos que se hayan originado.

Los médicos afectos á los cuarteles generales de las columnas darán parte diario del estado sanitario de las tropas de las suyas respectivas, especificando el número de enfermos que haya, punto donde se encuentran y dolencia de que padecen, y añadiendo los informes facultativos que consideren conveniente lleguen á mi noticia. (Se continuará).

Avisos

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: D. Sebastián Díez, de Madrid y D. Juan Lemi Papot, de Salamanca.

Hotel Monin: D. José Cairé y D. Manuel Rivas de Valladolid.

Vacantes

Se halla la plaza de médico cirujano titular de Cubo, con la dotación anual de 50 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

El agraciado queda en libertad para poder contratar con los vecinos de esta villa, Fuentebureba y Calzada, que dista 4 kilómetros de buen camino; dichos vecinos pagarán 300 fanegas de trigo por cada año.

Es condición indispensable que los aspirantes lleven al menos 8 años de práctica y presentarán sus solicitudes en la alcaldía en los 30 dias primeros, á contar desde el de la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Instrucción pública

Ha sido nombrado vocal eclesiástico de la junta de instrucción pública de Espinosa de los Monteros, D. Angel García aiz.

De dicho nombramiento se ha dado conocimiento al alcalde de aquella localidad.

Doña Secundina García, maestra de niñas, de la villa de Tarlajos [ha solicitado el nuevo título administrativo de maestra de la escuela de Valles, que anteriormente desempeñó.

Doña Elifidora Saldaña Mahamud, maestra de Villanueva de las Carretas, ha solicitado permisa para ampliar sus estudios profesionales durante el próximo curso.

Tribunales

Señalamientos para el día 27 de Septiembre de 1894: Audiencia territorial: Pleito precedente del Juzgado de Bilbao entre doña Lucia Garaygoitia y D. Toribio Vidaña, sobre pago de pesetas: ponente, señor Vazquez; defensores, Licenciados Rozas y Martínez del Campo; procuradores, Herrero y Pineda; Secretaría de Monzón.

Audiencia provincial: Juicio por jurados precedente del Juzgado de Briviesca contra Bienvenido Saez Conde, sobre robo: ponente, señor Silva; defensor, Licenciado Bravo; procurador, Lopez Garcia; Secretaría de Jalón.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 2'20 y 2 pesetas el kilo, congrio á 1'50, bonito y pescadillas á 1'20, sardinas á 0'80 y 0'60 y langostas de 1'25 á 3'50, según tamaño.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 8 bueyes, una ternera, 48 carneros y 9 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'40 y 1'50 pesetas el kilo.

Desde este día se han puesto á la venta en diferentes sitios las suculentas salchichas, vendiéndose el kilo á dos pesetas.

El sábado inmediato tendrá lugar también el mercado del rastro.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de María Ascensión Merino Vialain, de 16 meses de edad, Vitoria 20

Boletín religioso

Santo de hoy: San Amancio. Santo de mañana: San Cosme y San Damian.

Cultos: Continúa en la iglesia de San Cosme el turno de la 40 horas.

Mañana celebrarán las Hijas de la Caridad de la casa de Beneficencia provincial la conmemoración de la muerte de su fundador San Vicente de Paul.

En la misa mayor que tendrá lugar á las diez habrá sermón que predicará el R. P. José María Salaverri, de la compañía de Jesús.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 692,7; á las 3 p., 692,3. Temperatura: max. sol 28,0; max. omb. 18,5. Min. omb. 6,4. Helio. tor 4,7. Dirección del viento: 9 m., N. 31., O.

Mercados.

Pradoluengo 23.—Han entrado 550 fanegas, pagándose el trigo rojo de 33 á 35 rs. fanega, centeno á 22, cebada á 23 y 24, avena á 29, yerbas á 39, alhojba á 32, algarrobas á 30, garbanzos á 72 y 130, lentejas á 50 y arubias á 72.

Harinos á 17, 16 y 15 rs. arroba, según la clase. Silvalos á 9, 8 y 7 rs. fanega, según la clase.

Patatas á 4 rs arroba. Vino tinto á 15 rs cántara, claro á 14 y vinagre á 9.

Acete á 52 rs arroba. Cria de ganado de cerda á 80 y 96 reales ejemplar.

El mercado tiende á la baja. Tiempo bueno.

Villadiego 24.—Entró 600 fanegas próximamente.

Trigo mocho semental de 36 á 40 reales fanega, rojo de 35 á 39, cebada de 21 á 23, avena de 16 á 18, yerbas de 30 á 32.

El mercado de ganado lanar ha sido bastante animado, pagándose por cada res de 60 á 75 rs.

El de trigo muy animado, á causa de que la mayor parte ha sido semental.

Covarrubias 24.—Entraron 230 fanegas.

Trigo mocho de 34 á 36 rs. fanega, rojo de 33 á 35, centeno á 25, cebada de 21 á 25, avena á 15, yerbas de 30 á 31 y garbanzos cocederos de 90 á 110.

Patatas á 3 rs. arroba. El vino tinto y claro á 8 y 9 rs. cántara, vinagre á 6 y 7 y aguardiente á 31.

Mercado muy animado. Se vendió todo y pronto.

El vino sigue a levantado.

Valladolid 25.—En los almacenes generales han entrado 600 fanegas de trigo, pagándose á 34'75 y 35 rs. las 94 libras.

De centeno 60 á 24'75.

Palencia 25.—Trigo á 33'50 rs. las 94 libras.

Cebada de 18'50 á 19 rs. fanega.

Rioseco 25.—Detalle: Trigo, entrada 3.000 fanegas á 34 rs. y medio las 94 libras.

Partidas: Trigo, oferta á 35 rs. las 94 libras, pagando á 31'12.

Mercado, sostenido.

Melina del Campo 23.—Han entrado 4.000 fanegas de trigo, pagándose á 34'50 reales las 94 libras.

Centeno 200 de 24 á 25.

Cebada 500 de 19'50 á 20.

Algarrobas 500 de 19'50 á 20.

Mercado, flojo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

GUERRITA.

Madrid 26—9,30 m. (Núm. 559).

Ha regresado á Madrid el espada «Guerrita».

Ayer mató seis toros salamanquinos en la plaza de Valladolid, recibiendo repetidas ovaciones durante toda la corrida.

Puso banderillas al último toro.

LA HACIENDA Y EL BANCO

Madrid 26—10 m. (Núm. 583).

Sigue hablándose de una carta escrita por el Sr. Sagasta á D. Amós Salvador, recomendándole que transija con el Banco.

También se ha interesado en esto el Sr. Becerra, porque necesitará la ayuda del Banco para el canje de la moneda mejicana de Puerto Rico.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 26—10 m. (Núm. 561).

Los ministeriales niegan toda importancia al Consejo de ministros de hoy, diciendo que se limitará á un cambio de impresiones, y á resolver algunos asuntos administrativos y expedientes de indulto.

EL JUEGO EN MADRID.

Madrid 26—10,10 m. (Núm. 562).

Esta madrugada han ingresado en la cárcel modelo ocho jugadores detenidos en una «chirlata» de la Costanilla de los Angeles.

Se les encontraron barajas marcadas para dar el pego.

Un estudiante desbaliado á quien habian arrebatado 175 pesetas fué quien avisó á la policía.

Los guardias se presentaron de improviso en la casa de juego, pero los puntos se defendieron á navajadas y garrotazos.

Uno de los guardias les apuntó con el revólver diciendo «Al que se mueva le abraso la cabeza», y logró atemorizar á los jugadores.

Estos fueron atados juntos y conducidos así á la cárcel.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Madrid 26—10,25 m. (Núm. 563).

Telegrafian de Leon que á consecuencia de un desprendimiento de tierras han sido heridos en Pola de Gordon un cabo y cuatro soldados del regimiento del Principe.

Fueron asistidos en el hospital, donde pudo apreciarse que tenían fracturadas las piernas.

Los trenes de Asturias se encuentran detenidos.

EPIDEMIAS.

Madrid 26—1,5 t. (Núm. 815).

Desmientense oficialmente las noticias que han circulado respecto á la epidemia de difteria, que se decía existir en Alora (Málaga).

También se ha desmentido lo relativo á la viruela de Belmezo.

Solo se ha presentado dicha enfermedad en un nuevo pueblo, ocurriendo dos invasiones.

LA GUERRA CHINO-JAPONESA.

Madrid 26—2,15 t. (Núm. 626).

Telegrafian de Shanghai que la escuadra japonesa ha zarpaado con rumbo desconocido.

Los chinos estan alarmados y temen sufrir una nueva derrota.

LOS PORTUGUESES.

Despachos de Londres dicen que en la ciudad del Cabo circula el rumor de que los portugueses han sostenido un combate con los indígenas.

Las tropas de Lorenzo Marques han marchado para perseguir al enemigo.

BOLSA DE HOY.

Madrid 26—4 t. (Núm. 640).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 72,35.

Idem fin de mes, 72,50.

Idem exterior, 83,50.

Id. deuda amortizable, 80,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 111,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,45.

Acciones del Banco de España, 385,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 168,25.

Cambios sobre Paris á ocho dias vista, 19,25.

Idem sobre Londres, 29,95.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español, 70,43.

Mercadosostenido.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Da lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

GRAN TALLER

ENCUADERNACIÓN Y DORADO

M. Fuentes y A. Misis

Paloma núm. 3. Galería de la Catedral.—BURGOS. Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, de pendencias, etc.

Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muy baratos para viajeros. Carteras plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc. Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia. Impronta del TARIRO

**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien lo pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas. Boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota miliar, etc.). Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**TISIS**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**IMPOTENCIA**

El Fluido Vital. Gotas Viriles Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 7, 8 y 9 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador libre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vicios. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

**La EMULSION de SCOTT**

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

**FORTALECE A LOS DÉBILES**

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

**CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,**

**CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,**

**ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS**

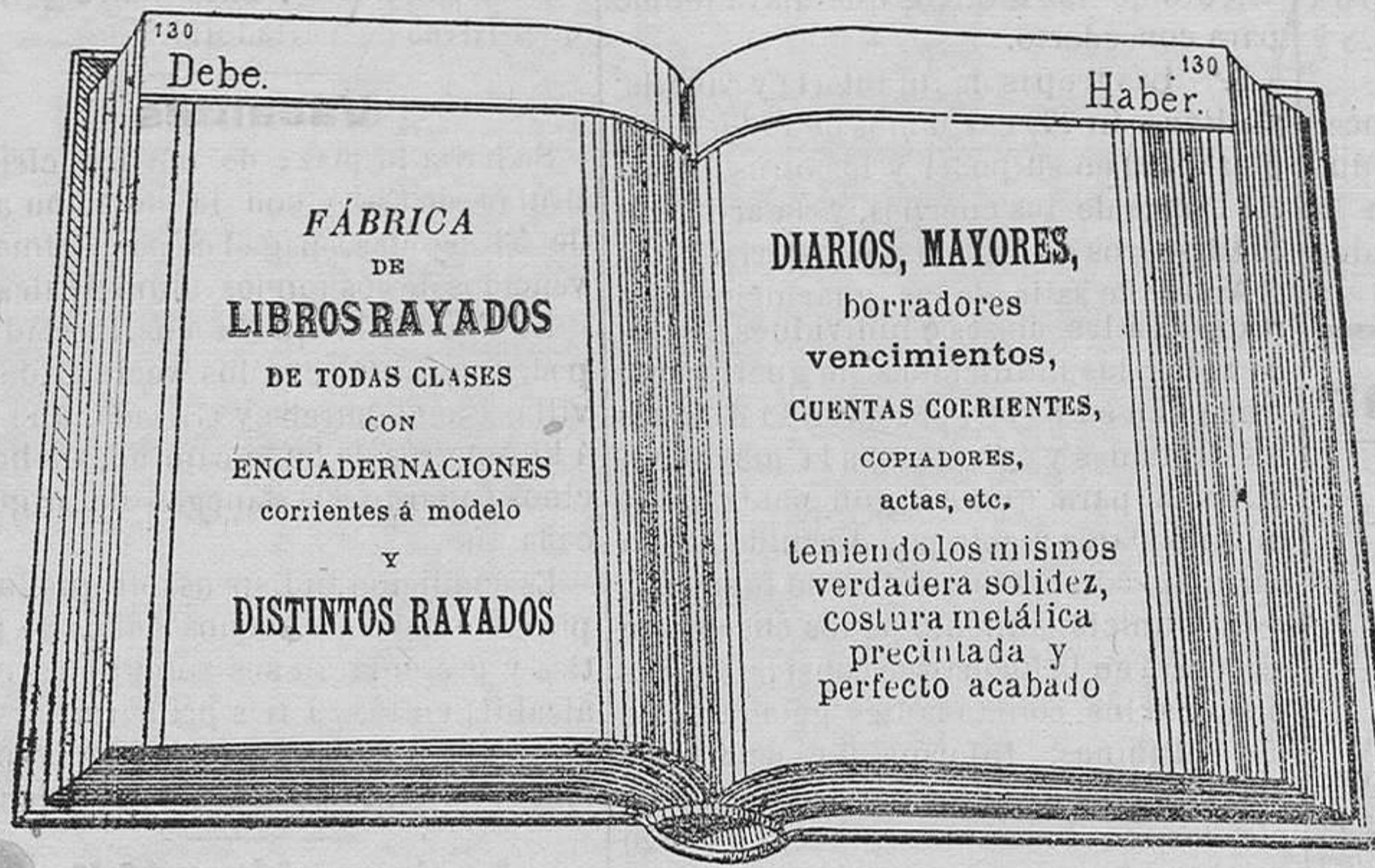
**ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.**

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES.** Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parche Póreo "Excelsior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

**¡AL LIBRO COMERCIAL!**



TALLERES de ENCUADERNACIÓN DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6.- Burgos.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Dorados sobre tela, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluches, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante - Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernaciones, se encargará al propio tiempo de toda clase de obras siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, a precios sumamente económicos.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.— Doctor Morales. Carretas 39, —Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.

**PASTILLAS PARA LA TOS**

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Venta en Burgos; D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira. — Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta.

**MAPA**

de la Diócesis de Burgos,

FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

**PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES**

Aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

Salinas sulfuradas, sulfurado sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO. SO IO. HO.— gr. 227

Depurativa NaS. — gr. 00.499

ÚNICAS EN SU CLASE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrufulosas, y Antisifilíticas. — Declaradas por la

Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO**

Interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias de Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. Chavarri, 87, Atocha 87.

Madrid.

**TALLER DE ENCUADERNACIÓN**

**Diez y Arnaiz**

Almirante Bonifaz, 23 y 25.

BURGOS

Encuadernaciones de lujo y artísticas así como sencillas y económicas.

Se hacen carpetas de diferentes marcas y clases. Se barnizan mapas alabastidor.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadéz gástrica, Congestionés cura los ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia I EROY 91 rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

**!! El Estómago Artificial !!**

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadéz, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8.50 al paciente que las pida.

Depósito gal. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

**MATÍAS LÓPEZ**

Madrid—Escorial

**LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES**

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oñcinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

**CAPSULAS EUPÉPTICAS**



PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta.

**LISTAS**

de

**EMBARQUE**

se venden en la imprenta de este periódico.